



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA

Administración 2021 - 2024

Asunto: Reactivo C.1.4

Al 31 de diciembre del 2021

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

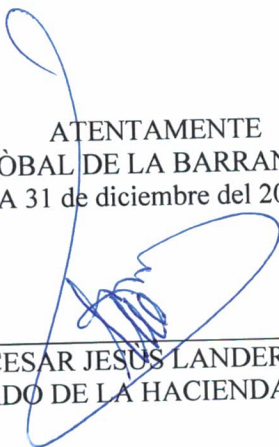
AT'N SEVAC

En atención al reactivo **C.1.4 Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)** manifiesto lo siguiente:

Que durante el cuarto trimestre 2021 que se evalúa el Municipio de San Cristóbal de la Barranca, no se cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles (**monumentos arqueológicos, artísticos e históricos**), por tal motivo no se lleva a cabo el inventario físico

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO
A 31 de diciembre del 2021


L.C.P. CESAR JESÚS LANDEROS MORA
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

